



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LOS SIGUIENTES COMPONENTES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RED DE FISCALES CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS (AIAMP)

1. OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del contrato realizar servicios de asistencia técnica (AT de un(a) consultor(a) para el fortalecimiento de la cooperación internacional en combate a la corrupción en los siguientes componentes del plan de trabajo de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) apoyados desde el Programa EUROsociAL+: 1. Acceso a la información para identificación de beneficiarios finales; 2. Definición e implementación de una metodología de partenariado institucional entre fiscalías para investigar casos de corrupción; 3. Creación o mejora de mecanismos de delación premiada; 4. Apoyo a la consolidación institucional de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

Asistencia técnica para el fortalecimiento de la cooperación internacional en combate a la corrupción en los siguientes componentes del plan de trabajo de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) a través de los siguientes servicios de “expertise”:

COMPONENTE A: Acceso a la información para identificación de beneficiarios finales. Realizar un estudio para sistematizar las distintas bases de datos que posee cada Estado parte de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP, consignando cuales son de acceso público y cuales requieren acceso autorizado, para así contar con información actual, relevante y oportuna para la lucha contra la corrupción.

Tarea a.1. Relevar e identificar las prácticas exitosas referidas a la interconexión de bases de datos y/o a la facilitación de acceso a la información por los Ministerios Públicos Fiscales.

o **Producto a.1.-** Documento con un análisis de buenas prácticas desarrolladas en diferentes países de la AIAMP en materia de interconexión de bases de datos de los registros públicos. Informe deberá además contener la exposición de una práctica exitosa en materia de interconexión de bases de datos. Precio: 4.000 Euros. Entrega: mayo 2020.



o **Producto a.2.-** Borrador de Convenio modelo para interconexión de bases de datos. Precio: 2.000 Euros. Entrega: mayo 2020.

Tarea a.3.- Presentar los tres productos realizados en el marco de la reunión plenaria de 2020 de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP.

o **Producto a.3.-** Informe sobre resultados de la presentación de los productos a.1. y a.2 en la reunión de la reunión plenaria de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP. 2.000 Euros. Entrega: julio 2020.

Tarea a.4. Relevar las bases de datos existentes en los Estados miembro de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP que sirven a los efectos de identificar beneficiarios finales.

o **Producto a.4.-** Informe compilando y sistematizando las bases de datos existentes en los Estados miembro de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP que permiten la investigación e identificación de beneficiarios finales. Precio: 6.000 Euros. Entrega: octubre 2020.

COMPONENTE B.- Metodología de partenariado institucional entre fiscalías para investigar casos de corrupción. Incentivar el desarrollo de intercambios de funcionarios/pasantías entre las fiscalías de los Estados miembro de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción, a los efectos de generar mayor conocimiento de las funciones y competencias de cada organismo y promover la confianza y el trabajo coordinado y la capacitación, especialización y actualización permanente de funcionarios y agentes.

Tarea B.1.- Revisar las prácticas exitosas desarrolladas en materia de intercambio de funcionarios en la UE y en Iberoamérica.

o **Producto b.1.-** Informe conteniendo un relevamiento de los principales programas de partenariado institucional desarrollados en la UE y en Iberoamérica. Se contempla la participación del consultor/a en un viaje de intercambio de experiencias a la Unión Europea para conocer buenas prácticas en la materia. La oferta económica que presente el licitador deberá incluir los costes de un viaje de avión (ida y vuelta) y los costes de una estancia mínima de cuatro días en términos de alojamiento, transporte y manutención en un país de la Unión Europea. Precio: 5.500 Euros. Entrega: abril 2020.

Tarea B.2.- Proponer una metodología de partenariado institucional entre las fiscalías de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción para investigar casos de corrupción.



o **Producto b.2.-** Propuesta de metodología de programa de partenariado institucional entre las fiscalías de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción para investigar casos de corrupción. Precio: 5.000 Euros. Entrega: junio 2020.

o **Producto b.3.-** Proyecto piloto de implementación del Programa. Precio: 5000. Euros. Entrega: julio 2020.

Tarea B.3.- Evaluar resultados de la aplicación del proyecto piloto, generar propuestas de correcciones e identificar fiscalías de otros países interesadas en aplicar el Programa.

o **Producto b.4.-** Segundo Proyecto piloto de implementación programa de partenariado institucional para las Fiscalías anti-corrupción, incorporando las correcciones post proyecto piloto. Precio: 4.000 Euros. Entrega: noviembre 2020.

Tarea B.4.- Presentar el Proyecto de programa de partenariado institucional en el marco de la reunión plenaria de 2021 de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción.

- **Producto b.5.** Informe sobre resultados de la reunión plenaria de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción. Precio: 2.000 Euros Entrega: abril 2021.

COMPONENTE C.- Creación o mejora de mecanismos de delación premiada:

Compartir conocimientos en materia de delación premiada en casos de corrupción, normativas nacionales aplicables, casos éxitos, perfeccionamientos de las cláusulas de los acuerdos, intercambios de información con otros Estados, etc.

Tarea C.1.- Apoyar un Taller de trabajo para intercambio de Buenas Prácticas en materia de Delación Premiada en el marco del plenario de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP de 2020. El apoyo incluye la conducción del taller, la identificación de buenas prácticas, la revisión los documentos producidos por el Ministerio Público Fiscal de Brasil sobre lineamientos generales en materia de “leniência y colaboraçã premiada”.

Tarea C.2. Producir lineamientos generales en la materia de delación premiada sobre la base de las buenas prácticas identificadas.

Producto c.1.- Informe sobre resultados del taller de trabajo para intercambio de Buenas Prácticas en materia de Delación Premiada que incluya una sistematización de las experiencias presentadas. La oferta económica deberá



incluir los costes de un viaje de avión (ida y vuelta) y los costes de una estancia de tres días en términos de alojamiento, transporte y manutención en un país de América Latina. Precio: 4.000 Euros. Entrega: mayo 2020.

o **Producto c.2.-** Documento conteniendo lineamientos generales en materia de delación premiada, a considerar por los países de la Región, para la generación de instructivos para los Fiscales. Precio: 6.000 Euros Entrega: julio 2020.

COMPONENTE D. Apoyo a la consolidación institucional de la Red de Fiscales contra la corrupción de la AIAMP.

Tarea D.1 -. Apoyar al Ministerio Público Fiscal que ejerza la Coordinación de la Red y a los Puntos de Contacto en cada Ministerio Público Fiscal a los efectos de fortalecer el trabajo constante y el desarrollo institucional de la Red para así garantizar su sostenibilidad y cumplimiento de sus planes de trabajo institucionales y reforzar el trabajo de coordinación de los componentes y planes apoyados por EUROsocial +.

Tarea D.2. – Elaborar y presentar dos informes con recomendaciones estratégicas para la consolidación de la Red sobre la base de experiencias exitosas de redes internacionales: uno a ser presentado en la Reunión de La Red de Fiscales contra la Corrupción de 2020 y otro en la de 2021.

Producto D.1. Primer Informe con recomendaciones estratégicas para la consolidación de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP 2020 conforme a buenas prácticas de otras redes internacionales. Precio: 4.875. Entrega: agosto 2020. La oferta económica deberá incluir los costes de un viaje de avión (ida y vuelta) y los costes de una estancia de tres días en términos de alojamiento, transporte y manutención en el país de América Latina donde se celebre la reunión plenaria de la Red de 2020.

Producto D.2. Segundo Informe con recomendaciones estratégicas para la consolidación de la Red 2021 conforme a buenas prácticas internacionales y a los avances y desafíos de la Red. Precio: 4.875 Euros Entrega: julio 2021. La oferta económica deberá incluir los costes de un viaje de avión (ida y vuelta) y los costes de una estancia mínima de tres días en términos de alojamiento, transporte y manutención en el país de América Latina donde se celebre la reunión plenaria de la Red de 2021.

La ejecución del contrato se ajustará a las condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en este Pliego de Prescripciones Técnicas que revisten carácter contractual, por lo que deberán ser firmados en prueba de conformidad por el adjudicatario en el mismo acto de la formalización del contrato.



3. CONDICIONES A CUMPLIR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Ofertas:

Se ofertará según las condiciones expuestas en el pliego administrativo en modo y forma para los servicios de consultoría para el fortalecimiento de la cooperación internacional en combate a la corrupción en los siguientes componentes del plan de trabajo de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).

2. Especificaciones:

Se pondrá a disposición de la FIIAPP un **consultor/-a**,

El perfil debe ajustarse a los requisitos mínimos del siguiente perfil curricular:

- Titulación universitaria (licenciatura/grado) en derecho.
- Estudios de post grado en derecho
- Experiencia de más de 2 años de participación en proyectos o actividades en América Latina relacionadas con la cooperación judicial en el ámbito internacional.
- Disponibilidad para viajar en ámbito internacional.

Para la acreditación de estos requisitos curriculares, así como de los aparejados a los criterios objeto de valoración deberá aportarse el **Curriculum Vitae** del consultor/-a a adscribir a la prestación del servicio.

La FIIAPP, F.S.P. se reserva el derecho a comprobar los requisitos y méritos alegados en los Curricula Vitarum a través de la petición de las correspondientes certificaciones originales, contratos, hojas de vida laboral etc...

En cualquier momento, incluso una vez comenzada la prestación del servicio si se comprueba que el consultor/-a no cumple con la experiencia previa determinada en la solvencia, se resolverá el contrato.

3. Desplazamientos del consultor/a

Durante la duración del presente contrato será necesario que el consultor/a se desplace para el buen desempeño de la prestación del servicio. El número y destino de los posibles viajes se ha determinado en el punto 2 de estos Pliegos, estas podrían sufrir variaciones en función de las necesidades del servicio.

El adjudicatario gestionará la reserva y realizará el pago de los vuelos, de los alojamientos necesarios y del resto de los gastos aparejados al desplazamiento, como la manutención.

El ámbito de los mismos podrá ser nacional, europeo o internacional.



4. VALORACIÓN DE PROPUESTAS METODOLÓGICA

En relación a la propuesta de metodología y procedimientos, conforme a lo establecido en la **cláusula 19 del Pliego de Condiciones Administrativas** que se solicita, las personas físicas o jurídicas licitantes deben explicar cómo se enfocaría el desarrollo de los servicios a realizar a través de una propuesta de metodología y procedimientos de la prestación del servicio.

Se entiende por metodología el conjunto de procedimientos basados en principios lógicos que se utilizarán para alcanzar los objetivos de la asistencia técnica.

Se valorarán las siguientes cuestiones:

- Un apartado que incluya una reflexión sobre el contexto regional que de cada uno de los cuatro componentes mencionados en el punto 2 del Pliego de Condiciones Administrativas (supondrá un máximo de 8 puntos sobre 20 de la puntuación total).
- Un apartado que incluya la definición de la estrategia a seguir en cada componente para la consecución de los productos esperados de una manera óptima (supondrá 12 puntos sobre 20 de la puntuación total)

La propuesta describirá los diferentes elementos, mecanismos o instrumentos de gestión que dotan a los productos de un plus de calidad que optimiza la consecución de los objetivos marcados, así como el valor añadido adicional que la misma permite obtener.

Se establece un umbral mínimo descrito en los pliegos en la valoración de los criterios mediante juicio de valor para poder pasar a la siguiente fase de al menos **14 puntos**.

La propuesta tendrá como extensión máxima 10 páginas.